

NAJERA: SU ANTIGÜEDAD Y SU NOMBRE

Josefina Andrio Gonzalo

Hace ya varios años, en 1958, en una conferencia dada por invitación de los Amigos de Nájera, intenté demostrar con razonamientos, la antigüedad de la ciudad de Nájera y que dicha ciudad no pudo nunca ser Tricio ni llamarse Tricio.

Hoy la crítica histórica y los trabajos paleográficos por fin lo demuestran científicamente.

Fray Juan de Salazar, monje benedictino en el monasterio najerense y natural de Nájera, escribió una Crónica que se conserva inédita en el monasterio. Vivió a finales del XVI y principios del XVII.

Fray Mateo de Anguiano, capuchino, natural de La Rioja que vivió también a fines del XVI y principios del XVII, escribió “De los Santos y de los admirables santuarios de la Provincia de España que llaman Rioja”, editado en Madrid en 1704.

Ambos afirman que Nájera es fundación de los de Tricio.

El P. Argaiz en su “Soledad Laureada” dice que Nájera fue Tricio, pero que él no lo cree.

D. Luis García del Moral y Vicario, en un trabajo de investigación, solicitado por el Ayuntamiento de Tricio, dice que el nombre de Senonas que tuvo dicha ciudad de Tricio es falso e invención del Dr. González de Tejada, cosa que no es cierto ya que antes que Tejada lo defienden Florián de Ocampo y el P. Florez entre otros. Pero no iba descaminado.

El P. Anguiano señala que por los años en que entraron los musulmanes en España, hallándose Tricio muy destruido, se pasaron muchos de sus vecinos al sitio de las peñas para defenderse mejor y a la sombra de su “fortísimo castillo” y de la cuesta de Malpica.

Y que esto sucedía en el año 714.

Afirma, pues, que en aquel lugar existía un castillo. García del Moral por su parte afirma que fueron los de Tricio los que lo edificaron.

Ahora bien, si existía castillo, ¿cómo y por qué estaba separado de población que lo mantuviese? Resulta absurdo. Más sencillo y natural es pensar que allí existía una población. Y que allí hubo población lo dice la arqueología actual. Basta observar la serie de cuevas, que fueron habitadas y la cerámica y restos descubiertos sin excavación. Y es natural que tuviesen una defensa en lo alto, dadas sus características geográficas, características que incitaron a los de Tricio a refugiarse allí ante el peligro común.

Y que una vez allí ayudaron a los naturales a fortificar más la defensa, ampliándola o acondicionándola. Defensa, que poco más tarde los musulmanes convertirían en verdadera fortaleza conocida en toda la región.

Nájera ya existía como tal ciudad cuando los de Tricio acudieron a ella en momentos difíciles y de ella marcharon cuando la vida se fue tranquilizando.

Tricio existió siempre como tal ciudad, en su alto al descubierto, a la derecha del Najerilla, mientras que Nájera estaba situada en la orilla izquierda, entre las peñas y con sus cuevas.

Tricio tuvo su importancia en época romana. Conserva importantes restos arqueológicos. Nájera va a ser en la Edad Media más importante que Tricio, dado su valor estratégico para los tiempos históricos que va a vivir.

Nájera antes del año 300 tuvo obispos. No conocemos nombres. Pero sí que en el año 289 lo era San Honorato que padeció martirio bajo Diocleciano.

Así lo testimonia San Gregorio Iliberitano, primer obispo que se conoce de la ciudad de Elvira, que tenía ya una edad avanzada cuando San Jerónimo en 392 escribió su libro "De viris illustribus".

San Gregorio escribió en su "Martirologio": Eodem anno Nagaxarasa prope Tritium (ab antiquitis dictae Garusia) Sanctus Honoratus eisdem urbis Episcopus obiit martirio pro fide.

Es decir, que siglos antes a la invasión musulmana, la ciudad se llamaba Nagaxarasa pero que tuvo nombre anterior: Garusia y lo más importante, que estaba cerca de Tricio. Distingue las dos poblaciones. También atestigua este aserto el Catálogo, luego se diferencia claramente las dos ciudades.

El P. Anguiano no tenía por qué afirmar que los de Tricio fundaron Nájera, porque sí conocía el dudoso Cronicón del llamado monje Hauberto ya que copia de él cuando dice que el obispo de Tricio, San Clemente, muere en el año 289. Y en ese Cronicón se dice también, copiando a San Gregorio de su Martirologio, que Nájera se llamó Garusia y luego Terana, pero que no se sabe quién la fundó ni en qué año y sin entrar en su veracidad, dice también,

NAJERA: SU ANTIGÜEDAD Y SU NOMBRE

que años después de fundarse el convento de San Millán de Suso, se edificó otro en Nájera, al comentar que en él murió San Aulasiano, abad en 585: Anno Domini 585, Teranae maures dicta Nagaxara obiit Sanctus Aulasianus Abbas.

El nombre de Garusia parece cántabro, desde luego tiene articulación bárbara. Terana es nombre romano que significa ciudad entre ríos, ya que Nájera estaba situada entre los ríos Molinar y el Neila o Najerilla. Terana es también el nombre de una clase de vid.

La filología podrá dar su parecer final acerca de ello y la arqueología podrá por su parte indicarnos qué gentes fueron y dónde se asentaron: Subpeña, la Mota, Malpica, la Salera o en las Cuevas.

Por otra parte, si los de Tricio la hubiesen fundado, no era el momento de comenzar la defensa y erigir al mismo tiempo iglesias, sobre todo en tan gran número como tenía al tomarla en 923.

Nájera fue feudo de los Banu Qasi y estuvo en poder de esta familia emparentada con los reyes navarros, durante más de un siglo, sufriendo con ellos los avatares propios de la época y más aún, ya que los Banu Qasi no estuvieron siempre en el mismo bando.

Y aunque la influencia islámica no fue muy intensa en esta zona y hubo pocos asentamientos de gentes musulmanas, la islamización de los Banu Qasi existía y siendo renegados no iban a favorecer la construcción de iglesias y monasterios en esa época tan imprecisa como violenta.

Y sabemos que existía el monasterio de Santa Agueda, donado por García Sánchez I en 927 a San Millán. Y en las donaciones a Santa María la Real de 1052 y 1054 figuran San Martín de Castello, Santo Tomás, San Facundo, Santas Nunilo y Alodia, Santa María de las Sorores, Santa Cecilia, San Román, en la roca sobre Santa María San Pelayo y bajo la roca San Miguel.

Desde la conquista en 923 al 1052, son pocos años y poco el tiempo para fundar y crear tantos monasterios e iglesias, que aunque fuesen pequeños suponen una población que tenía que vivir antes del 714 y que fue la que escondió la imagen de la Virgen en una de las múltiples cuevas que allí existen, cuevas que en 1036, por el documento 208 que publica Antonio Ubieto Arteta en su "Cartulario de San Millán de la Cogolla" eran posesiones particulares objeto de compra y trueque.

Nájera no pudo ser fundada por Tricio.

Pero hay otro problema respecto al nombre. ¿Se llamó Tricio?

En el A.H.N. carpeta 689 de los documentos referentes a Nájera y a su monasterio leg. 1, fol. 1 y en el Libro Becerro, copiado del original t. 1, pag. 1, hay dos pergaminos sobre la donación del rey Ordoño del lugar de Santa Coloma al Abad Somnanis y en él dice que dicho lugar: est situm in suburuio

ciuitatis que antiquitus uocitata fuit Senonas, postea quoque diserente tempore deriuato cognomen habuit Tricium et nunc nostris temporibus Naia ra apellatur.

Sin entrar en un estudio paleográfico llamaba la atención. Entre los abundantes documentos relacionados con Nájera y su monasterio, solamente éste, relacionaba a Tricio con Nájera.

Cabía pensar en un error del escribano. Era muy posible que hubiese tomado confundido los datos. Santa Coloma está cerca de Tricio y cerca de Nájera y al no ser documento de los reyes navarros, pudieron no conocer la población de la zona y confundir y mezclar nombres.

El P. Florez copió este documento en la Iglesia Colegial de Logroño. Loaysa de otro que existía en el Archivo de Simancas.

Yepes lo copia en el Apéndice del T. VI de su "Crónica general de la Orden de San Benito". Pero recela de él.

Basándose en este privilegio, Sampiro obispo de Astorga en el S. XI dice: Nageram que ab antiquo Tricio vocabatur.

El monje de Silos trae las mismas palabras que Sampiro en su Crónica que escribió por los años de 1065 (Berganza T. 2, apéndice, fol. 535).

La Crónica Najerense por el año 1152 escribe: cepit supradicta Naieram que ab antiquo Trictio uocabatur.

Lucas de Tuy dice lo mismo y el arzobispo D. Rodrigo al tratar de la conquista de Nájera dice: Post quod etiam cepit (D. Ordoño) Anagarum quod olim Tritium vocabatur (Archiep: Tolet. lib. 3 y 4, in rege Ordonio, pag. 22).

Nebrija en la historia que escribió de los Reyes Católicos, cuando habla de la conquista de Navarra, al referirse al duque de Nájera le llama Duque Triicense o de Tricio, título que no existe en España, pero que él tomaba por ser uno de los dos nombres de Nájera.

Y todos los autores antiguos y modernos, concluyen por decir: Naxera ab antiquo Tricio vocabatur.

La misma Historia de España de Menéndez Pidal en su T. IV al referirse al momento en que Ordoño II en 923 se apodera de Nájera, habla de ella diciendo: que antiguamente se llamaba Tricio.

Al tomar al pie de la letra este privilegio, todos los que en él se han basado, han dado lugar a una suposición falsa que la historia no puede permitir.

Fray Justo Pérez de Urbel e Ildefonso Rodríguez de Lama han dado fin a esta falsedad.

El primero en su obra "Sancho el Mayor", pags. 286-287, al referirse a este gran rey navarro, preocupado por enaltecer a Nájera, dice en relación con la diócesis de dicha ciudad a la que quiere enriquecer como sea. La iglesia

NAJERA: SU ANTIGÜEDAD Y SU NOMBRE

misma de Oca queda enclavada en esa nueva diócesis de Nájera y para justificar esta anomalía, se interpolan antiguos documentos o se forjan otros nuevos. Con el fin de dar abolengo al obispado de la ciudad regia, escoge un documento auténtico de 923 por el cual Ordoño II funda el monasterio riojano de Santa Coloma y se introducen en él cláusulas en las que se ve el empeño desconcertante de hacer creer que Nájera se llamó antiguamente Tricio y en época anterior Senonas. De esta manera se conseguía una doble finalidad, ennoblecer la nueva diócesis y reivindicar para La Rioja la patria de Santa Coloma, que según la leyenda había nacido y sufrido el martirio en Senonas, es decir, en la ciudad francesa de Sens.

La Hitación de Wamba forjada e interpolada según parece en Nájera o en San Millán por estos años, dice: Tirasona teneat de Spersa usque Planetas. De Alto monte usque Millosam.

Pero como había que colaborar con los afanes del rey García que extiende sus dominios hasta las puertas de Burgos ampliando el poder y jurisdicción de los obispos de Nájera, venía bien falsificar Tirasona por Senona y así se ve que en un grupo de manuscritos de la Hitación, procedentes de tierra aragonesa, se lee Senona en vez de Tirasona por lo que el "Tarazona tenga Esparza hasta Plátanos", es decir Prádamos, cerca de Burgos, era una colaboración con los afanes reales y ampliación de la diócesis najerense.

Identificar Tarazona con Nájera era muy poco seguro y ofrecía dificultades geográficas, por eso hubo que ensayar otro camino y éste le dió la peregrina idea al interpolador del documento de Ordoño II al afirmar que Nájera, Tricio y Senonas eran una misma cosa.

Ildefonso Rodríguez de Lama al tratar en su obra "Colección Diplomática medieval de La Rioja" del documento de Ordoño II de la donación al abad Sonna del lugar de Santa Coloma (que Pérez de Urbel confunde con fundación) para que restaure su monasterio, asignándole bienes y tierras, dice que este documento NO es original, no es ni siquiera copia tardía del primitivo sino probablemente un documento falsificado por los monjes de Nájera para alegar derecho de posesión sobre el lugar de Santa Coloma.

El índice de documentos del A.H.N. lo da como NO original. Los caracteres internos del mismo lo evidencian, dice Rodríguez de Lama: la fórmula "Dei gratia" que no se introduce hasta Sancho el Mayor en la cancillería navarra y que no pasa a Castilla hasta 1042; el título de "serenissimus" que se da a Ordoño II; la datación por el sistema de la Encarnación; el uso del patronímico en confirmantes y testigos; el prólogo tan rimbombante; la invención de la identificación de Senonas, Tritium, Naiara, etc., son tantas las palabras que no pueden pertenecer a esa época, que quitándolas, desaparecería la mayor parte del texto.

Y así como Pérez de Urbel cree que es documento original con interpolaciones, el A.H.N. afirma que no es original y Rodríguez de Lama llega más lejos al creer que dicho documento no llegó a existir.

Queda aclarado que Nájera no fue Tricio. No pudo serlo. Pero Tricio, ¿fue Senonas?

En la misma "Colección Diplomática medieval de La Rioja", Rodríguez de Lama transcribe el documento n. 8 por el que García de Nájera hace donación del monasterio de Santa Coloma, a orillas del río Aleson, con todos sus territorios y villa a su esposa doña Estefanía y dice: monasterio quod uocitatur Sancte Columbe... qui est in territorio de Senonas quem nunc nostris temporibus uocitatus Tricius.

No hay relación con Nájera, pero vuelve a salir el nombre de Senonas.

El P. Florez en el T. 33 de su "España Sagrada" escribe que cuando Calahorra estaba dominada por los moros, se estableció el nuevo obispado en Nájera y se erigieron monasterios. El primero fue el de Santa Columba en un pueblo que fue arrabal de la famosa ciudad de Tricio en los Berones.

Que Yepes hace memoria de este monasterio al año 923 y que afirma que fue erigido muchos años antes, que no conoce cuando fue fundado y que no tenía cosa segura hasta que Ordoño II da su privilegio y que por conjeturas se inclina a que fue edificado por monjes cordobeses que huyendo de la persecución se retiraron a Rioja.

Hay dos Santas llamadas Coloma. Una la mártir de Córdoba de la que habla Ambrosio de Morales y San Eulogio en su Memorial y que defiende Yepes. Y otra la mártir de Francia que murió en Sens en tiempos de Aureliano y que por eso se llama Santa Columba de Senonas.

Morales en sus notas al lib. 2 del "Memorial de los Santos" de San Eulogio y en el lib. 14 de su "Chronica" cap. 21 dice que la Santa Columba de La Rioja es la cordobesa. Si no, ¿por qué iba a ser tan famosa en toda España y tan venerada la francesa si tenemos nosotros a la de Córdoba?, pregunta y afirma.

Fray Justo Pérez de Urbel en su "San Eulogio de Córdoba" al hablar del monasterio de Tábanos dice que San Eulogio pasaba en él temporadas y que allí admiró a la virgen Columba, hermana de la cofundadora Isabel.

Y que San Eulogio estando en la cárcel, fue visitado por un noble navarro llamado Galindo Iñiguez que iba a volver a su tierra y viendo en él a un hombre de confianza le entregó las reliquias prometidas.

¿Pudo traer entonces el cuerpo de la santa? Es más fácil suponer esto que el que trajeran el de la mártir francesa.

NAJERA: SU ANTIGÜEDAD Y SU NOMBRE

El P. Florez opina que fue la francesa porque su fiesta se celebra el último día de diciembre, fecha en que muere la de Francia, mientras que la de Córdoba muere en septiembre. Pero Yepes opina que no es óbice en pensar lo contrario ya que los Breviarios de España señalan diversas fechas para la fiesta de la santa: el de Sigüenza la tiene el 8 de enero y el de Coria el 3 de abril.

Y aunque Florez da sus razones, muy amplias en favor de la senonense, sin embargo afirma que nunca Tricio se llamó Senonas, que no hay vestigios en los geógrafos o historiadores, de que antes hubiese tenido otro nombre diferente. Que la confusión de llamar Senonas a Tricio y Nájera se debe a que el pueblo se llamó Santa Columba de Senonas.

Yepes, entre las muchas razones que da para afirmar que es la cordobesa, dice que en Francia hay un monasterio muy famoso con el nombre de la santa en Sens, que allí se enterraron varios reyes de Borgoña y que allí está su cuerpo.

Más, que según el escritor de la vida de San Lupo, refiere como este santo, se mandó enterrar a los pies de santa Columba, en Francia, por los años 550, reinando Clotario.

Por todos los datos aducidos, parece más factible que sea la de Córdoba la santa de La Rioja.

El P. Argaiiz presenta otro problema en relación con Nájera. Dice que Nájera fue fundada por García VI.

García de Nájera solo fundó el monasterio de Santa María la Real, la ciudad existía antes que él. El nació allí.

Además los documentos hablan claro. En San Millán de la Cogolla, en su Libro Becerro fol. 38, un documento del año 927, dice que el rey García Sánchez I y su mujer Teresa hacen una donación a San Millán y a su abad D. Gómez del monasterio de Santa Agueda que está: *in ciuitate Naxera qui es sub Peña inter flumen Naxera et rivum Molinariis qui vadit ad Palacios de Rex.*

En 972, Ramiro de León, al donar la villa de Cirueña al monasterio de la Santísima Virgen habla de: *Santiones rex in Nagela et in Pamplona.*

En otra donación que se hace a San Millán y a su abad Lupercio de la villa de Huércanos, dice que estaba: *iuxta ciuitatem Naxera.* Y su fecha es de 974.

Otro problema que se ha planteado es el extraído de Yepes sobre los tres sitios que tuvo Nájera.

Dice Yepes que esta ciudad tuvo tres sitios: 1.º desde el río hasta Tricio en tiempos de romanos y godos. Pero vista la falsedad del documento de Ordoño II esto queda eliminado. No se puede ya confundir a Tricio con Nájera.

2.º Que con los moros se pasaron a las cuevas y poblaron una ciudad fortalecida por sus montes. Efectivamente, los pobladores primitivos vivieron en las cuevas y en las cuevas, pero ya vivían antes de la llegada de los musulmanes, pues la ciudad ya existía.

3.º Bajo las cuevas, entre ellas y el río. Esto se realizó lentamente al levantar García de Nájera el monasterio de Santa María la Real. Por devoción, el pueblo, poco a poco desciende y va rodeándole y acomodándose hacia el río, en la falda de las cuevas y se estableció donde está actualmente ya que el rey funda el monasterio, no en la ciudad, sino cabe la ciudad como dice la carta de fundación.

El tercer problema que presenta Argai es el de su origen árabe.

La ciudad no tuvo origen árabe pues ya hemos visto que existía, pero sí tuvo que ver lo árabe con su nombre actual.

Pudo ser derivación del Nagaxarasa, pero no que fuese puesto en memoria de otra ciudad por los conquistadores musulmanes.

Tres ciudades hay en la geografía antigua que tienen nombre parecido: Nadagera en Africa, cerca de Cartago y que Tito Livio cita en Dec. 3 lib. 10: *Cipio autem non procul Nadagera urbe.*

Una segunda de nombre Naxara en la India, a orillas del Ganges y que cita Ptolomeo en lib. 7 cap. 1.

Y la tercera en la Arabia Feliz, también citada por Ptolomeo en lib. 6, cap. 7 y que llama Nagara metrópolis.

Pero no es fácil que estos nombres influyeran aquí.

En esta zona del valle del Ebro no hubo establecimientos árabes importantes. El Islam sólo pudo ejercer un dominio efímero. Las familias se convirtieron, pero su islamización fue bastante superficial.

En Pamplona, cuando llega Carlomagno en el año 778, la plaza está dominada por los vascones y hasta un poco más tarde no dominará la derecha del Ebro la familia Banu Qasi, desde el s. IX hasta principios del X. En la orilla opuesta están los Arista.

Los Banu Qasi a veces se inclinan hacia Córdoba y otras hacia sus parientes vascones y será Muhammad ibn Abd Allah ibn Lope el último de la dinastía, que, sirviendo a los árabes, muere luchando contra Sancho Garcés I en Viguera mientras Ordoño II se apodera de Nájera.

Ya desde el 923 queda Nájera incorporada al reino cristiano y los reyes navarros usarán frecuentemente la cláusula en sus diplomas: reyes de Pamplona y Nájera.

Este nombre de Nájera expresará la región entera y también seguirá siendo el nombre de la ciudad.

NAJERA: SU ANTIGÜEDAD Y SU NOMBRE

El Nagaxarasa antiguo pudo tomar nueva grafía que se amoldase más a la significación árabe. O pudieron ponerle el nombre descriptivo de su situación: Naxara, ciudad entre peñas.

Y se escribirá su nombre de varias maneras.

El arzobispo D. Rodrigo la llamará Anagarum (lib. 4, cap. 13.). Hay privilegios que la citan como Nayara, Nazara, Nagela. En otros escriben Naxera, Naxara, Nagara, Naigera, Najera, Najeia y aún Nayla, Naiala o Naiara.

El diccionario geográfico escrito en inglés y traducido del francés al castellano por D. Juan de la Serna, ed. en Madrid en 1772 la sigue llamando Anagarum.

Asín Palacios en su toponimia árabe la llama Nasareh y dice que significa águila. Otros que “entre peñas” y una tercera significación dice que “lugar al mediodía”, no faltando quien asegure significar “castillo” y “fuerte”.

Pero todos los significados vienen a ser lo mismo ya que entre peñas habitan las águilas y tienen su asiento los castillos y los fuertes.

